



FIDEICOMITENTE



FIDUCIARIO

ENMIENDA N° 2

PEDIDO DE PRECIO E03/2018

ENMIENDA N° 2

19/17/2018

PEDIDO DE PRECIO

E03/2018

**FIDEICOMISO SANATORIO
DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**

En Sección 1 Pedido de Precio cláusula 16 Formas de las Garantías

Donde dice:

La garantía debe constituirse a nombre del Contratante y en dólares estadounidenses, Únicamente en las siguientes formas:

- Depósito en efectivo en la Cuenta Corriente en moneda nacional N° 152-006160-2 a nombre de CNDC - Fideicomiso del Sanatorio del BSE.
- Póliza de seguro de fianza.
- Aval bancario.

Debe decir:

La garantía debe constituirse a nombre del Contratante y en dólares estadounidenses, Únicamente en las siguientes formas:

- Depósito en efectivo en la Cuenta Corriente en moneda nacional N° **001551960-00146** a nombre de CNDC - Fideicomiso del Sanatorio del BSE.
- Póliza de seguro de fianza.
- Aval bancario.